



CONTRATACIÓN DE OBRAS

El día 7 de marzo es publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 29 el anuncio de licitación de las obras comprendidas en el proyecto de **“Mejora de la red de pistas forestales de Tenerife e infraestructuras asociadas a las mismas, 2016-2017”**.

El Consejo de Gobierno Insular, en sesión celebrada el 10 de abril de 2018, acordó modificar el presupuesto de las citadas obras (en lo relativo al lote número 2) y el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, a la vista de la necesidad de rectificar ciertos extremos señalados por el Servicio Técnico promotor de la misma.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular dispuso la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del correspondiente anuncio de rectificación, reiniciándose el plazo para la presentación de proposiciones (26 días naturales) al día siguiente de su publicación en el referido diario.

A la vista de lo anterior, se publica nuevamente el Anuncio de Licitación de las obras de referencia, estando a disposición de las personas licitadoras la versión corregida del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Presupuesto del Lote número 2, así como el anuncio de la citada rectificación en el Perfil del Contratante de esta Corporación Insular.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Cabildo de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.
- c) Número de expediente: 2017-91

2. OBJETO DEL CONTRATO

- a) Descripción del objeto: Mejora de la red de pistas forestales de Tenerife e infraestructuras asociadas a las mismas, 2016-2017.
- b) Lugar de ejecución: Los indicados en el Proyecto de Obras.
- c) Plazo de ejecución: **3 MESES para cada uno de los lotes**, a partir del día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del replanteo.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: ABIERTO.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 290.809,66 € (IGIC del 7% incluido), de los cuales 199.107,91 € corresponde al Lote nº 1 y 91.701,85 € corresponde al Lote nº 2.

5. GARANTÍA PROVISIONAL: No se exige.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Dependencias del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente (C/. Las Macetas, s/n, Pabellón Insular Santiago Martín, Los Majuelos, 38108, La Laguna; teléfonos: 922 23



91 83 / 922 23 90 51 o Centro de Servicios al Ciudadano del Cabildo de Tenerife (Plaza de España, s/n, 38003, Santa Cruz de Tenerife; teléfono: 901 501 901; Fax 922 23 97 04).

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Solvencia: Las personas licitadoras deberán contar con la solvencia económica y financiera y técnica exigida en la cláusula 4.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se podrán presentar todos los días hábiles, dentro del plazo de 26 DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, teniendo en cuenta el siguiente horario:

- HORARIO GENERAL: De lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.

b) Documentación a presentar: para participar en la licitación sólo se exige la establecida en la cláusula 12 del pliego citado. Tras la valoración de las proposiciones, a la persona propuesta como adjudicataria se le requerirá además la documentación indicada en la cláusula 17.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Cabildo de Tenerife, Registro General.
2. Domicilio: Plaza de España, s/n
3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.
4. Teléfono: 901 501 901; Fax 922 23 97 04.

d) Plazo durante el cual las personas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta: 2 meses desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS

a) Entidad: Cabildo de Tenerife.

b) Domicilio y localidad: ver punto 8.c).

c) Fecha y hora: La convocatoria de la Mesa de Contratación, indicando fecha y hora de celebración, será publicada en el Perfil del Contratante.

10. GASTOS DE ANUNCIOS: Serán por cuenta de la persona que resulte adjudicataria del contrato, hasta un máximo de 1.500,00 € (cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

11. PÁGINA WEB: Convocatoria y documentos que rigen la licitación disponibles en <http://www.tenerife.es> (apartado "Empresas", Perfil del contratante).

San Cristóbal de La Laguna, a 16 de abril de 2018.

(Documento firmado electrónicamente)

El Consejero Insular de Área

Jose Antonio Valbuena Alonso